

REFERENCIA :
SUMILLA : REGULARIZA PERMISO POR HORAS

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.

Con atención en administración

JUAN QUISPE LUPACA con DNI. 01848388, con domicilio real en Jr. 7 junio 124, Especialista Administrativo I de la UGEL El Collao, con el debido respeto me presento a su despacho y digo:

I. PETITORIO:

Como pretensión administrativa, SOLICITO: Se justifique mi ausencia por horas en la UGEL El Collao el día 26-01-2024. Por los fundamentos de hecho y derecho que paso a exponer:

II. FUNDAMENTOS DE HECHO y DERECHO:

- 2.1. El día viernes 26 de enero de 2024, por motivos de salud me ausenté de mi centro laboral, para concurrir a Essalud para una atención médica toda vez que, el día anterior (jueves), nos quedamos absolviendo los reclamos de acceso a directivos hasta aproximadamente 7:48 pm, y por motivos de haber almorzado muy tarde (4:00 pm y resfrío por la noche), el día viernes estaba muy delicado de salud y tenía que atenderme en Essalud y, por recomendación del médico tenía que guardar reposo, sin embargo, a las 3:30 pm retorné a mi centro laboral para completar acciones pendientes.
- 2.2. Amparo mi petición en: Artículo 117 sub numeral 117.1 del TUO de la ley 27444, que establece: "Cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el artículo 2 inciso 20) de la Constitución Política del Estado". Se glosa la constancia de atención.

POR LO EXPUESTO:

A usted pido ordene a quien corresponde acceder a mi pedido en el plazo de ley por ser justo y legal.

llave, 29 de enero de 2024



Abg. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAVE